

## CONTEXTO SOCIO-SANITARIO REGIÓN SANITARIA V

La Región Sanitaria V, ubicada en el Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, está conformada por trece municipios: Campana, Escobar, Exaltación de la Cruz, General San Martín, José C. Paz, Malvinas Argentinas, Pilar, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Tigre, Vicente López y Zárate. Por volumen de población y crecimiento, es la segunda Región de la Provincia.

La población total estimada por el INDEC para 2022 es de 3.561.342.

El subsector estatal en la Región Sanitaria cuenta con 9 Hospitales Provinciales, 2 UPA, 42 Hospitales municipales y 252 Centros de Salud municipales distribuidos en los 13 municipios.

El CEBAS N° 37 funciona en la sede de Ing. Maschwitz, municipio de Escobar, en el horario de la tarde y vespertino en la extensión 2370 en General Pacheco, municipio de Tigre.

En relación a efectores de salud estatal en estos Municipios, Escobar cuenta con 20 Centros de Salud, Hospital Oftalmológico, Hospital Odontológico, 2 unidades de Diagnóstico Precoz, Centro de Rehabilitación kinesiológica, Polo Sanitario, Hospital de Salud Mental y Adicciones, Centro de Zoonosis, Unidad sanitaria móvil y Centro de Desarrollo Infantil Temprano. Cuenta con el Hospital Provincial: Hospital Zonal General de Agudos Dr Enrique Erill.

En Tigre el sistema de salud municipal lo integran 20 Centros de Atención Familiar de Salud (CAfS), un Centro de Apoyo a la Nutrición, el Hospital Materno Infantil, el Hospital Odontológico, el Hospital Oftalmológico, tres Hospitales de Diagnóstico Inmediato, el Centro de Rehabilitación, el Centro de Zoonosis, la Unidad de Demanda Inmediata Pediátrica (UPRI), los móviles odontológico, ginecológico, oftalmológico y de donación de sangre, un catamarán sanitario y las bases de ambulancias del Sistema de Emergencias de Tigre. Cuenta con el Hospital General de Agudos Magdalena V de Martínez, en General Pacheco.

El Municipio de Escobar presenta 11,61 % (6.962 de 59.981) de sus hogares con al menos un indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), mientras que en Tigre es del 11,04% (11.982 de 108.558).

La sede de Maschwitz se desarrolla en la Escuela 34 "Leopoldo Marechal" dentro del barrio San Miguel de Ingeniero Maschwitz hace 3 años, previamente la cursada transcurría en el predio del Centro de Día Rene Favaloro, institución con una importante presencia en el barrio (COPROVI) orientada hacia la integración de personas con discapacidad.

La Escuela se encuentra dentro de la circunferencia del paso del arroyo que separa la escuela del barrio/asentamiento, el barrio cuenta con 3 comedores populares, la orquesta de violines del barrio, y el club Armenio que ofrece distintas actividades a los niños del barrio.

La población cuenta con agua de extracción compartida, dos tanques, con recolección de residuos de dos veces por semana, una Posta sanitaria que funciona en la sede de caídos en

Malvinas.

La escuela primaria 34, cuenta con jardín y primaria, por ende la comunidad educativa conoce a los/las directivos/as y auxiliares desde los inicios del recorrido académico de sus hijos/as.

Los/las vecinos/as del barrio, sostienen la economía de sus hogares, con trabajos informales "changas", albañilería, limpieza de casas de familias, y con carros en la recolección de objetos para la venta, papel, cartón, metales etc.

La gran mayoría accede a los servicios de salud ofrecidos por el Estado.

El cambio edilicio de la sede impulsó un empoderamiento y mayor sentido de pertenencia de las/los estudiantes, permitió poder compartir carteleras con actividades realizadas en las diferentes materias y años, compartir espacios detalleres y jornadas relacionadas a la prevención y promoción de la salud (Lactancia materna, parto respetado, cuidado e higiene de la salud entre otros).

Permitió realizar actividades con la comunidad educativa con diferentes propósitos educativos y de integración.

Tanto en la sede como en la Extensión 2370 encontramos diferentes perfiles de estudiantes, hay estudiantes Integrados/as, personas en proceso de Judicialización, otras que discontinuaron por muchos años sus estudios y encuentran en la propuesta del CEBAS la posibilidad de terminar sus estudios secundarios y pensarse en un nuevo escenario de búsqueda laboral, en una diferente forma de acompañar trayectos educativos de su familia, una inserción social diferente con creación de nuevos lazos y relaciones interpersonales.

La posibilidad que potenció el poder desarrollarse ediliciamente el C.E.B.A.S en Escuelas con recorrido histórico en cada uno de los barrios donde se desarrollan sus espacios, permitió la incorporación de estudiantes con variados perfiles, historias personales y trayectos educativos dispares.

El CEBAS contribuye a que los/las trabajadores de la salud de efectores municipales y provinciales que no hayan cumplimentado su ciclo secundario puedan finalizarlo con una formación centrada en la protección y promoción de la salud, contando con herramientas que aporten a una mayor efectividad de las políticas sanitarias municipales y regionales con eje en la APS.